



ACTA DE LA TRIGESIMA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

En el municipio de Totolapan, Morelos, siendo las once horas del día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, se reunieron los CC. Ing. Jesús Alfaro Ramírez, Presidente Municipal Constitucional de Totolapan, Morelos, C. Edgar Nava Cortes, Síndico Municipal, C. Antonio Nolasco Pérez, Regidor de Gobernación, Hacienda, Obras Públicas, Bienestar Social, Desarrollo Económico, Turismo y Relaciones Públicas; C. Lázaro Martínez Hernández, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Planificación, Colonias y Poblados, Asuntos Migratorios, Equidad de Género, Asuntos de la Juventud e Igualdad de Género; Prof. Alejandro Beltrán Zamora, Regidor de Protección Ambiental, Coordinación de Organismos, Derechos Humanos, Protección del Patrimonio Cultural, Educación y Servicios Municipales, y el C. Fernando Peralta Avilés Secretario Municipal, en las oficinas que ocupa la residencia oficial de la Presidencia del Municipio de Totolapan, Morelos, a efecto de celebrar la Trigesima Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente;-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Totolapan, Morelos;
2.- Declaratoria de Quórum Legal;
3.-Lectura y aprobación del Orden del Día;
4.- Presentación, lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación por acta de cabildo, de la propuesta por parte del presidente y cabildo para la modificación del horario de trabajo del ayuntamiento municipal de

Handwritten notes and signatures at the top right.

33 SESION EXTRAORDINARIA 16/ DIC/ 14

Handwritten signature and initials.

33 Sesión extraordinaria 16 Dic 2014



Vertical text on the left margin: NTESTAR ESTE OFICIO CITESEN OS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



Totolapan, Morelos.-----

5.- Presentación, lectura, análisis, discusión y en su caso, **aprobación** por acta de cabildo, de la **propuesta por parte del regidor de hacienda y obras públicas C. Antonio Nolasco Pérez a solicitud del ayudante municipal de apoyar a la comunidad de Tepetlixpita con viajes de pipas de agua a un costo menor al habitual.**-----

6.- Clausura de la sesión.

-----**ACUERDOS**-----

Primero; el Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,

Ing. Jesús Alfaro Ramírez.- Presente.

C. Edgar Nava Cortes.- Presente.

C. Antonio Nolasco Pérez.- Presente.

C. Lázaro Martínez Hernández.- Presente.

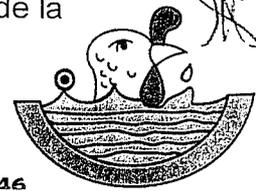
Prof. Alejandro Beltrán Zamora.- Presente.

Segundo.-Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo del municipio de Totolapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la Trigésima Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo, en tal virtud todos los acuerdos que emanen de la presente sesión serán válidos; Acto seguido y siendo las once horas con quince minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil catorce; En uso de la

33 SESION EXTRAORD
16/12/14
XII - 2014

33 Sesión Extraord
16 - Dic. - 2014

INTESTAR ESTE OFICIO CITESEN
LOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
ANGULO SUPERIOR DERECHO





palabra el Ing. Jesús Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, declara formalmente abiertos los trabajos de la Trigésima Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo .-----

Tercero.-El Secretario Municipal procede a dar lectura al orden del día que se tiene considerado para la presente sesión, acto seguido se procede a la votación del orden del día, hecho lo anterior informa el Secretario Municipal que, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.-----

Cuarto.- Presentación, lectura, análisis, discusión y en su caso, **aprobación** por acta de cabildo, de la **propuesta por parte del presidente y cabildo para la modificación del horario de trabajo del ayuntamiento municipal de Totolapan, Morelos,** el cual se encuentra de la siguiente manera:

HORARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2013-2015	
LUNES A VIERNES	9:00 A.M. A 16:00 P.M.
SABADO	9:00 A.M. A 13:00 P.M.

Al efecto es menester referir lo que establecen los siguientes artículos

Artículo 11 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos;

Artículo 11. Los casos no previstos en esta ley o en sus reglamentos, se resolverán de acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional, aplicada supletoriamente, y, en su defecto, por lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, las leyes del orden común, la costumbre, el uso, los principios generales del derecho y la equidad.

Artículo 11 de la Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado

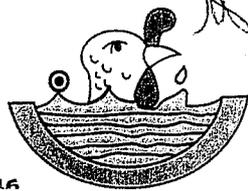
33 SESION EXTRAORDINARIA
16/12/14
16-XI-2014

7

2014

33 sesion Extraord.
16-Dic-2014

2014



¡NUESTRO ESTE OFICIO CITESEN
LOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
LA LEY DEL ARTÍCULO SUPERIOR DERECHO



Artículo 11.- En lo no previsto por esta ley o disposiciones especiales, se aplicarán supletoriamente, y en su orden, la Ley Federal del Trabajo, el Código Federal de Procedimientos Civiles, las leyes del orden común, la costumbre, el uso, los principios generales de derecho y la equidad.

Artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo.

Artículo 59. El trabajador y el patrón fijarán la duración de la jornada de trabajo, sin que pueda exceder de los máximos legales.

Ahora bien, tomando en consideración que la jornada máxima de trabajo es de cuarenta y ocho horas a la semana, que resulta procedente poder modificar el horario de labores actual, ya que de autorizarse su modificación se estaría dentro de los parámetros que establece la ley y más aún se lograría con ello una economía en los consumos de energía eléctrica, agua, papelería, etc., al igual que se contribuiría a que las familias de los trabajadores puedan generar una mayor convivencia entre si; por tal motivo y toda vez que no es contrario a derecho respetuosamente pongo a consideración del cabildo la propuesta planteada para su aprobación, quedando el horario propuesto de la siguiente manera a partir del día primero de Febrero del año Dos Mil Quince:

HORARIO MODIFICADO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2013-2015	
LUNES A VIERNES	9:00 A.M. A 17:00 P.M.

Como acuerdo adicional se realiza la propuesta de que las áreas recaudadoras así como las que lo ameriten, se turnen con el personal a su cargo para realizar guardias los días sábado, permitiendo con ello que el área se mantenga abierta para brindar el servicio de cobro para las personas que son contribuyentes foráneos los cuales usualmente realizan sus pagos los fines de semana, lo anterior únicamente durante los meses de febrero y marzo, aplicándose las mismas condiciones para estas áreas en cuanto finalice el mes de marzo.

Una vez analizado y discutido el presente punto por los integrantes del Cabildo de este Ayuntamiento, el Presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a la consideración de los miembros del Cabildo la aprobación del presente punto; en consecuencia mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. Ing. Jesús Alfaro Ramírez, Presidente Municipal Constitucional,

33 SESION EXTRAORD
16/DIC/14
16.XII.2014

33 Sesion Extraord
16-DIC-2014



¡NUNCA DEJES DE CUIDAR ESTE OFICIO CITESEN
LOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DE LA ANGLE SUPERIOR IZQUIERDA



“Por la afirmativa” C. Edgar Nava Cortes, Síndico Municipal, **“Por la afirmativa”**, C. Antonio Nolasco Pérez, Regidor, **“Por la afirmativa”**, C. Lázaro Martínez Hernández, Regidor, **“Por la afirmativa”**, Prof. Alejandro Beltrán Zamora, Regidor, **“Por la afirmativa”**; Por lo que la propuesta formulada **ES APROBADA POR UNANIMIDAD.** -----

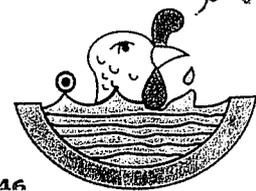
Quinto.- Presentación, lectura, análisis, discusión y en su caso, **aprobación** por acta de cabildo, de la **propuesta por parte del regidor de hacienda y obras públicas C. Antonio Nolasco Pérez, a solicitud del ayudante municipal de apoyar a los vecinos que se enlistan de la parte alta de la comunidad de Tepetlixpita**, la cual se hace llegar a este ayuntamiento de Totolapan, con la finalidad de ser beneficiados con viajes de pipas de agua a un costo menor al habitual ya que en esta sección se carece de este vital liquido derivado de que no existe red de distribución de agua potable, y la única manera de obtener este liquido es mediante pipas. El costo de dichas pipas acordado es de \$300 pesos por viaje de pipa de agua la cual se realizará en base a la necesidad en que los interesados lo requieran o en un plazo no menor de un mes.-----

Una vez analizado y discutido el presente punto por los integrantes del Cabildo de este Ayuntamiento, el Presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a la consideración de los miembros del Cabildo la aprobación del presente punto; en consecuencia mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. Ing. Jesús Alfaro Ramírez, Presidente Municipal Constitucional, **“Por la afirmativa”** C. Edgar Nava Cortes, Síndico Municipal, **“Por la afirmativa”**, C. Antonio Nolasco Pérez, Regidor, **“Por la afirmativa”**, C. Lázaro Martínez Hernández, Regidor, **“Por la afirmativa”**, Prof. Alejandro Beltrán Zamora, Regidor, **“Por la afirmativa”**; Por lo que la propuesta formulada **ES APROBADA POR UNANIMIDAD.** -----

Sexto.- Una vez agotados los trabajos de la Trigésima Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Totolapan, Morelos; siendo las trece horas con cuarenta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión.-----

33 SESION EXTRAORD
16/DIC/14
16-DIC-2014
33 sesion extraord
16-DIC-2014
Edu. Pineda C

ANTESTAR ESTE OFICIO CITESEN
TOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
...ANGULO SUPERIOR DERECHO





**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TOTOLAPAN, MORELOS**



Ayuntamiento Municipal
de Totolapan, Morelos
RESIDENCIA MUNICIPAL
2013 - 2015

ING. JESUS ALFARO RAMIREZ

SÍNDICO

REGIDOR

33 sesion extraord
16- Dic. - 2014

33 SESION EXTRAORD
16/ DIC/14

C. EDGAR NAVA CORTÉS

C. ANTONIO NOLASCO PÉREZ

REGIDOR

REGIDOR



C. LAZARO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

PROF. ALEJANDRO ZAMORA

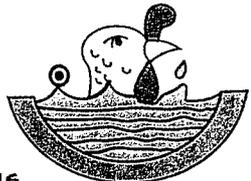
BELTRÁN

SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO



Ayuntamiento Municipal
de Totolapan, Morelos
SECRETARÍA GENERAL

ARQ. FERNANDO PERALTA AVILES



CONTENIDO ESTE OFICIO CITESEN
LOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DE ANGLULO SUPERIOR DERECHO